



MUNICIPIO DE LA PAZ
Resolución N° 42/2013

Visto: expediente 2011-81-1090-00801 de viabilidad de emplazamiento.

Considerando: que es muy importante el rol de dicha industria en nuestra localidad, así como también la regulación de los impactos que la mismas genera en materia de tránsito frente a dicho local.

Atento a lo precedentemente expuesto;

El Concejo Municipal

Resuelve:

- a) compartir en su totalidad el informa realizado por el Arq. Milans a fojas 6 de dicho expediente.
- b) demarcar el estacionamiento en forma clara, a los efectos de ser visualizado por todos el espacio a utilizare por los camiones.
- c) instalar un cartel con el horario autorizado para el estacionamiento de dichos vehículos.
- d) que se mande la cuerpo respectivo y se intima a cumplir con el horario establecido para los camiones de mayor porte.

El Concejo aprueba 4 en 4.

